



Emilia-Romaña: hacia una Europa innovadora y cohesiva

La región italiana Emilia-Romaña organizó el 22 de febrero una conferencia en la Comisión Europea para presentar su modelo de investigación acorde con la política de cohesión y basado en una Red de Alta Tecnología y Tecnópolis.

Emilia-Romaña es una de las regiones más ricas de la UE. Se sitúa en la Italia noroccidental y cuenta con 4,4 millones de habitantes. Tiene un PIBpc de 30.500€y una tasa de desempleo del 4,7%. Sus exportaciones constituyen el 34,4% de su PIB, siendo el 60% tecnología media-alta. Esta región refleja claramete la dimensión regional que tienen la dinámica de la innovación, el cambio tecnológico y el crecimiento. Gracias a la política de cohesión, las regiones pueden diseñar un plan estratégico adaptado a su entorno geográfico, económico y social.

Mediante la programación y los objetivos del FEDER para el periodo 2007-2013, Emilia-Romaña ha diseñado una estrategia para promover el desarrollo de una economía sostenible con una elevada calidad de vida en un escenario económico abierto a la integración europea y a la competencia internacional. Con una asignación de fondos de 347 millones de euros, la región ya ha asignado el 85% de sus recursos a tres prioridades temáticas: la investigación, la innovación y la energía.

Hoy por hoy, Emilia-Romaña está en condiciones de cumplir plenamente con el Objetivo de Cooperación. El objetivo general del programa operativo FEDER ha sido que Emilia-Romaña converja hacia las regiones europeas en el ámbito de la excelencia, a través de las siguientes acciones prioritarias específicas:

- 1. Investigación industrial y transferencia tecnológica (32,95% del monto total).** Esta prioridad persigue fortalecer la investigación industrial y las redes de transferencia tecnológica ya que son factores clave para fomentar la competitividad del sistema económico en una dimensión regional. Se presta apoyo a los proyectos de “investigación colaborativa” de las PYME, los laboratorios de investigación y los centros de innovación.
- 2. Desarrollo de empresas innovadoras (20,06%).** Pretende fomentar el crecimiento de las empresas para promover el desarrollo y la innovación en el sector industrial con miras a garantizar la competitividad de la industria local a nivel internacional. Se contemplan acciones como la promoción de proyectos que fomenten el uso de las TIC en las PYME o el apoyo a la utilización de herramientas innovadoras de gestión financiera en las PYME.
- 3. Regeneración energética y medioambiental y desarrollo sostenible (22,93%).** Su objetivo consiste en fomentar la sostenibilidad fomentando las fuentes de energía renovables. Las acciones pasan desde la regeneración de las condiciones energéticas y medioambientales de las áreas industriales a

apoyar proyectos piloto orientados al ahorro energético en el área de los transportes de personas y de mercancías.

4. **Promoción y regeneración del patrimonio cultural y medioambiental (20,06%).** Esta prioridad tiene como finalidad promover el patrimonio cultural y medioambiental regional, así como impulsar el desarrollo económico y social, a través de acciones integradas con miras a fomentar el desarrollo de un turismo sostenible.
5. **Asistencia técnica (4%).** Pretende desarrollar las herramientas y acciones necesarias para la preparación administrativa, el seguimiento y el apoyo, la información y las recomendaciones, la auditoría y el control del FEDER.

El Gobierno Regional de Emilia-Romaña aprobó la ley 7/2002 por la que se estableció el Programa Regional para la Investigación e Innovación Industrial y la Transferencia de Tecnología (PRRIITT). Mediante este Programa, por un lado, la región ha promovido la investigación industrial entre las empresas financiando proyectos de colaboración con las universidades y los centros de investigación. Por otro lado, se ha construido la **Red de Alta Tecnología (RAT)** de investigación industrial y de transferencia de tecnologías.

La RAT de Emilia-Romaña se centra en las actividades de investigación e innovación que son de interés para las empresas. Esta Red se organiza en seis Plataformas Temáticas: agricultura y alimentos, construcción, energía y medio ambiente, TIC, ciencias humanas, mecánica y materiales. La RAT está a su vez compuesta por una red regional de investigación industrial y laboratorios de red (net labs) y centros de investigación. Se ha construido en tres fases:

- **Fase 1.** Se establecieron 27 laboratorios de red. Se firmaron 800 contratos laborales con jóvenes investigadores y personal de centros de investigación y universidades. En dos años se firmaron 20 patentes y 10 spin-offs de investigación.
- **Fase 2.** Se consolidó la red y la integración de los centros y laboratorios existentes.
- **Fase 3.** Con la fase de tecnópolis, la red ya cuenta con 45 estructuras entre los laboratorios de investigación industrial y centros de investigación.

Las **tecnópolis** tienen por objeto fortalecer los lazos entre las empresas y los centros de investigación a través de la organización de eventos y la prestación de servicios en los campos de la investigación industrial, el desarrollo experimental y la transferencia de tecnología. Emilia-Romaña cuenta con 10 tecnópolis que constituyen una red de infraestructuras coordinadas por ASTER¹, un consorcio entre el Gobierno Regional de Emilia-Romaña, las universidades, los centros de investigación y las cámaras de comercio y la asociación de emprendedores de la región. La misión de ASTER es impulsar el desarrollo de las Plataformas Temáticas que componen la red de Tecnópolis. Cada tecnópolis está especializada en diferentes materias relacionadas con las Plataformas Temáticas de conformidad con la estructura económica del territorio.

¹ ASTER. www.aster.it

Para finalizar, se presentan algunos datos sobre los resultados obtenidos hasta la fecha en la región Emilia-Romaña:

- 1.131 proyectos de las PYME en materia de investigación cooperativa de las empresas
 - con laboratorios de investigación y centros de innovación y puesta en marcha de empresas innovadoras (Prioridad 1),
 - sobre la innovación organizativa (Prioridad 2),
 - sobre la promoción del ahorro energético y el uso de energías renovables (Prioridad 3)
 - sobre la innovación en los servicios de apoyo a un mejor acceso al patrimonio cultural y medioambiental (Prioridad 4).
- 10 tecnópolis para la investigación industrial y la transferencia de tecnologías.
- 29 áreas eco-industriales.
- 38 proyectos públicos para la promoción del patrimonio cultural y medioambiental.